

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **PRESERVAR EL NIVEL DE INGRESO DE LOS TRABAJADORES MERCANTILES**

**El Secretariado Nacional de la Federación de Empleados de Comercio y Servicios encabezado por su Secretario General Armando Cavaleieri, ha suscripto con las cámaras empresarias un convenio por el cual se acordado el otorgamiento de una asignación compensatoria, extraordinaria y especial para los trabajadores mercantiles de \$300, que tiene por fin el fin el preservar el nivel de ingresos de los empleados de comercio de todo el país.**